



19. UTILIZACIÓN DE MÁS DE UN TIPO DE LUMINARIA

Aplica para: Alojamientos / Restaurantes

Dependiendo del uso que tenga la habitación o salón, se sugiere la instalación de más de un tipo de luminaria, unas para la iluminación ambiental general y otras para iluminar de forma localizada, la cual puede mantenerse apagada y usarse solo en caso de ser necesario.

Esta medida es aplicable y efectiva en todo el territorio nacional.



CONDICIONES IMPLEMENTACIÓN

Para el correcto funcionamiento de esta medida, se recomienda establecer un procedimiento de acción que considere la demanda energética de habitaciones, pasillos, cocinas, salones de uso común, entre otros. Se recomienda además establecer un procedimiento de acción para los trabajadores, clientes y usuarios en general, considerando capacitaciones, difusión y señalética.

Se recomienda contar con el apoyo de un experto que defina las necesidades lumínicas de cada espacio para evitar la iluminación deficiente y bajo los estándares mínimos. Para esto se recomienda tomar contacto con el Centro de Extensionismo Tecnológico para el Turismo (www.cett.cl) o con la Agencia Chilena de Eficiencia Energética (www.acee.cl).



INVERSIÓN

Dependerá del número de lámparas necesarias, sin embargo, la inversión en cada punto adicional de iluminación no debería superar los \$15.000.



BENEFICIOS

- Ahorro energético y económico.
- Mejora la imagen de la empresa, para esto se recomienda: publicar en página web esta iniciativa, publicar señalética en el lugar donde se implementa la medida, agregar mensaje con respecto a eficiencia energética en pie de firma en correo electrónico, etc.
- Inculca hábitos eficientes en trabajadores y usuarios: a través de la medida y su información (señalética, capacitación), se promueve una conducta consciente sobre el uso de los recursos.
- Crea un ambiente agradable y una sensación de confort.



PERÍODO DE RETORNO DE LA INVERSIÓN

Inmediata, en caso de implementación paulatina a medida que se requiere reemplazo de lámparas.

EJEMPLO

A modo de ejemplo se considera una sala, donde se mantiene de forma permanente, durante 10 horas diarias, una iluminación adecuada a la demanda específica, con 10 lámparas de 30 W cada una. Luego se evalúa las necesidades reales de iluminación y se define que de éstas se mantendrán sólo 8 lámparas reduciendo su potencia a 15 W cada una y se instalará, de forma adicional, 4 puntos específicos donde se requiere mayor iluminación, sumando lámparas de 30 W en cada uno de aquellos puntos. Esto se traducirá finalmente en un ahorro mensual del orden de los \$2.700.